

VALORES ÚNICOS



Para este segundo trimestre, la Bolsa Centroamericana de Valores en Honduras, como estrategia de expansión de mercado y de desarrollo para el segmento de emisores no bancarios, autorizó para que las Casas de Bolsa puedan realizar operaciones bajo la modalidad de Valores Únicos, los cuales son una posibilidad en el mercado bursátil para realizar emisiones con títulos representativos de deuda del sector privado cuyo vencimiento no puede exceder a un (1) año. Estos instrumentos permiten la inyección de capital de trabajo para emisores financieros y no financieros.

El Consejo de Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, aprobó el marco legal adecuado para la regulación de este tipo de operaciones.